



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE ORDENANZA, RESERVADAS PARA PERSONAL CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PARA LOS SERVICIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Reunido el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2021, y cumplidas las previsiones que se contienen en las Bases de la Convocatoria sobre sistema de calificación, **ACUERDA** declarar aprobados en el primer ejercicio de la fase de oposición a los aspirantes que se indican, otorgando las puntuaciones que siguen a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	VALLEJO LOPEZ, JOSE MARIA	9,350
2.	ROBLEDO PEREZ, VICENTE CARMELO	9,025
3.	SANTOS LOPEZ-PARA, DAVID	8,475
4.	PEREZ HIERRO, JUAN ANTONIO	8,050
5.	SORDO IZQUIERDO, MARIA	8,050
6.	RUIZ LLORENTE, DANIEL	7,725
7.	ROJAS ELIZONDO, EDUARDO	7,500
8.	DIAZ RUIZ, PABLO	7,475
9.	CAMINO GARCIA, ALBA	7,450
10.	IBEAS SANTAMARIA, YERAY	7,450
11.	GONZALEZ GARCIA, RICARDO	7,125
12.	LOZANO ORTEGA, ANGEL	7,075
13.	VALLADOLID GARCIA, TAMARA	6,800
14.	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE CRUZ	6,750
15.	GUTIERREZ GONZALEZ, PEDRO ILIA	6,450
16.	BURON SASTRE, JOSE NERI	6,425
17.	MARTINEZ PEREZ, RAQUEL	6,350
18.	SANCHEZ GUTIERREZ, SUSANA	6,175
19.	CAMARERO DE PABLO, RAQUEL	6,150
20.	PALACIOS CALVO, KEVIN	6,100
21.	VICARIO MANERO, MARINA	5,925
22.	BARBADILLO LOZANO, NOEMI	5,775
23.	CAMARERO DE PABLO, SANDRA	5,775



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

24.	SLATTERY RODRIGUEZ, ISABEL SIOBHAN	5,500
25.	MARTIN DE LA IGLESIA, TEODORA	5,450
26.	PEREZ ALONSO, PAULA	5,450

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los interesados, significándoles que la realización del segundo ejercicio tendrá lugar el **MARTES**, día **22 de JUNIO**, a las **12,00 horas**, en el Real Monasterio de San Agustín, C/ Madrid, 24, 09002. Burgos.



Burgos, 10 de junio de 2021.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Ida: Nérida Villarán López-Quintana.